



Ante la magna Peregrinación Internacional de la Juventud de Acción Católica al sepulcro de Santiago

Programa oficial de actos

A las nueve de la noche del día 28 hablará el Papa a los peregrinos

Va a Compostela el ministro de Obras Públicas con 1.200 asturianos

El programa de los actos será el siguiente:

Día 28.—Los peregrinos se concentrarán en el campo de la Residencia a partir de las diez de la mañana.

A las 15,30. «Te Deum» de acción de gracias por la feliz llegada a Compostela.

A las 16. Recepción de la reliquia del Apóstol Santiago en el Campo y presentación de la Peregrinación.

A las 16,30. Oración a la Santísima Virgen y Consagración de la Juventud a su Inmaculada Concepción.

A las 17,15. Invocaciones dialogadas a los Patronos de los países que participan en la Peregrinación.

A las 21. Alocución radiada desde Castelgandolfo, de Su Santidad el Papa a la Juventud peregrina.

De 16,30 a 20,45. Oraciones diversas por las intenciones espirituales del Papa y del mundo, y ofrenda de vocaciones sacerdotales.

A las 21. Examen de conciencia colectiva y «confiteor».

A las 21,15. Acto especial para jubileo compostelano. Por especial concesión de S. S., los peregrinos no necesitan pasar por la Catedral para ganar estas gracias.

A las 21,30. Acto eucarístico y

consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

A las 23. Rosario cantado.

A las 24. Vigilia preparatoria para la Santa Misa de Comunión. Día 29.—Santa Misa de Comunión, que se celebrará en veinte altares desde los que doscientos sacerdotes distribuirán la Sagrada Comunión.

A las 9. Solemne pontifical, en el que oficiará y pronunciará homilía su eminencia el cardenal legado pontificio, asistido por los obispos presentes y por la Misión especial pontificia.

A las 11,30. Acto de afirmación retransmitido por Radio Nacional, en el que participarán uno de los peregrinos europeos, otro de un país americano, el presidente de la Juventud Católica de España y el presidente de la Junta Técnica de Acción Católica.

A las 13. Compromiso de fidelidad al espíritu de la Peregrinación, y despedida de los peregrinos.

Acto eucarístico de despedida a los peregrinos de Madrid

En la Catedral se celebró un solemne acto eucarístico de despedida a los peregrinos madrileños que se trasladan a Santiago para participar en la peregrinación mundial de la juventud.

Ofició en la ceremonia el obispo auxiliar de la diócesis de Ma-

dríd-Alcalá, doctor Morcillo, vestido de pontifical, quien después de la ceremonia religiosa dirigió una plática a los seiscientos peregrinos que asistieron al acto, exhortándoles a que conforten su espíritu con las virtudes apostólicas, formando así en las avanzadas de la Iglesia Católica.

Terminada la plática, los peregrinos se trasladaron a pie al paseo de Rosales. Frente al templo de la Almudena se entonó una Salve. Poco después, en once autobuses, los peregrinos madrileños salieron para Compostela.

Mensaje papal

CIUDAD DEL VATICANO.—Mañana, sábado, a las diez de la noche (hora italiana), que corresponde a las nueve de la noche de España, por ondas 26,67 y 50,26, el Padre Santo dirigirá desde Castelgandolfo un mensaje por radio a Santiago de Compostela, donde, con enorme asistencia de fieles, se está celebrando el Año Santo.

La misión pontificia, en Toledo

TOLEDO.—Ayer visitó esta capital la misión pontificia, que presidida por el cardenal primado como legado de Su Santidad. Marcha con la peregrinación mundial de la Juventud a Santiago de Compostela.

Después de escuchar una misa de rito mozárabe en la catedral visitaron las ruinas del Alcázar, y en la cripta de los Caídos rezaron un padrenuestro. Más tarde visitaron la carretera de circunvalación, la catedral, la casa y museo del Greco y otros monumentos artísticos. El cardenal Pla y Deniel les ofreció a mediodía un almuerzo, al que fueron también invitadas las autoridades.

Representaciones de 30 nacionalidades

SANTIAGO DE COMPOSTELA.—Ante el altar del Apóstol Santiago, y con el templo completamente lleno de fieles, el obispo, vicario capitular de Santiago, doctor Souto Vizoso, ofició una misa a las ocho y media de la mañana para pedir a Dios por el buen viaje de los peregrinos que llegan a Santiago para participar en la peregrinación mundial de la Juventud. Asistieron los miembros del Consejo Superior de Acción Católica Española que se encuentran en esta ciudad, diversas autoridades locales y numerosos fieles, que llenaban la nave central del templo. En dar la comunión el prelado tardó veinte minutos. Entre los fieles se hallaban numerosos peregrinos que han llegado a pie desde diversos lugares de España, algunos con cerca de un millar de kilómetros de camino. Después de dar la sagrada comunión, el obispo pronunció unas palabras: «La peregrinación mundial de la Juventud—dijo—es un honor y una gloria para Santiago de Compostela, para Galicia y para España. En Santiago se van a congregarse representantes de treinta naciones, unidas por un mismo ideal y por un mismo espíritu. Y debemos tener muy en cuenta que son hombres jóvenes los que vienen, no mujeres o niños.» Se refirió después a la com-

presión demostrada por la Santa Sede, y en líneas llenas de emoción dijo: «El Padre Santo está con nosotros, peregrinos. Debemos ser agradecidos y no olvidar nunca lo que esto es para Santiago de Compostela. Debemos nuestra gratitud a Su Santidad, al Caudillo de España, a su Gobierno y a estos millares y millares de muchachos de treinta nacionalidades que por todas las rutas de España avanzan en estos momentos hacia Santiago. Abrídeles los brazos y pedir a Dios que tengan un feliz viaje, y su peregrinación constituya un éxito espiritual. Pedidle también para que conserven el auténtico espíritu peregrinante.» Terminó con una vibrante exhortación a toda la población de Santiago para que dispense una acogida apoteósica al cardenal primado, legado pontificio y demás miembros de la Misión.—(Cifra.)

Galicia, inmenso albergue de peregrinos

Galicia se ha convertido en un gigantesco campamento para albergar a los muchachos pertenecientes a los 30 países que participarán en la peregrinación mundial de la juventud. Con el fin de no obstaculizar el tráfico en la región, los peregrinos procedentes de las diversas regiones españolas se concentrarán, a partir de esta noche, en puntos determinados de la región. Iniciarán la marcha hacia Santiago en la noche del 27 al 28, y en marcha convergente llegarán a la ciudad en las primeras horas de la mañana del día 28. En la Lavacolla se instalarán los 400 peregrinos, procedentes de León; en Arzua, a 37 kilómetros de esta ciudad, se alojarán los 1.200 procedentes de Asturias, al frente de los cuales viene el obispo de Oviedo y el ministro de Obras Públicas, señor Fernández Ladreda; en el pueblo de Melliz, a 50 kilómetros de Compostela, residirán otros 2.500; en Palas de Rey, 1.500, y en Lugo 2.000. Estos puntos de residencia están designados a las expedicio-

A la espera de una nueva reunión en MOSCU

Acuerdo sobre la reforma monetaria berlinesa

LONDRES.—En los círculos londinenses bien informados, dice la agencia Réuter, se afirma que Stalin y los enviados de Occidente llegaron a un acuerdo general en cuanto a la reforma monetaria berlinesa en su conferencia del lunes; pero que será necesaria otra reunión en el Kremlin para tratar de detalles, y que si esta última reunión resulta satisfactoria, los cuatro Gobiernos darán a sus gobernadores militares en Alemania instrucciones para que inicien conversaciones entre sí.

Los occidentales preparan un nuevo memorándum

De Moscú comunican que los enviados allí de las tres grandes potencias occidentales están trabajando en un nuevo memorándum que ha de ser presentado a Stalin y Molotov.

Anuncian que, desde luego, los embajadores de Estados Unidos, Bedell Smith, y de Francia, Chataigneau, se reunieron al medio-

día con el enviado especial de Bevin, Frank Roberts, en la oficina de éste para tratar de las instrucciones recién recibidas de Washington, París y Londres.

Se cree—añade la información—que los occidentales pedirán otra entrevista en el Kremlin en cuanto hayan coordinado sus propios puntos de vista, y que ello acaso sea hoy mismo, aunque más probablemente será el viernes.—EFE.

Próxima reunión en Berlín

BERLIN.—El general Jean Ganeval, comandante francés de Berlín, ha manifestado que los cuatro gobernadores militares de Alemania celebrarán en breve una entrevista para tratar sobre cuestiones monetarias. Declaró que esta decisión ha sido adoptada en Moscú. Un portavoz oficial francés manifestó que la reunión será celebrada en la capital alemana; pero que la fecha no ha sido fijada aún.—EFE.

nes que lleguen con uno o dos días de antelación, a la celebración de los actos. El grueso de la peregrinación mundial llegarán a Santiago en la misma mañana del día 28 y descansarán en el mismo lugar donde más tarde se iniciarán los actos.

El ministro de Educación, a Compostela

Para mañana, a la una, es esperada la llegada a esta ciudad del ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, que asistirá a las solemnidades de la peregrinación mundial de la juventud.

Asistirá el nuncio de Su Santidad

El nuncio de Su Santidad en Bélgica llegará a Santiago en fecha inmediata, para participar en las solemnidades de la peregrinación mundial de la juventud, según ha anunciado el nuncio apostólico en España al doctor Souto Vizoso.

Otras personalidades

En avión especial marcharán mañana a Santiago de Compostela, entre otras personalidades, el presidente de la Junta Técnica de la Acción Católica, don Alfredo López, con el vicepresidente, señor Granda. En representación del Consejo Superior de los Hombres, en el mismo aparato, harán

Situación intranquila en PALESTINA

HAIFA.—Según informan los observadores de la O. N. U. desde Jerusalén, la situación en la Ciudad Santa vuelve a ser muy tensa y se ha recrudecido el fuego de morteros y armas automáticas.—EFE.

Los representantes árabes piden que siga la guerra

EL CAIRO.—La Asamblea de representantes árabes celebrada en Beirut ha enviado un memorándum a todos los Gobiernos árabes y a la Liga Árabe, pidiendo la reanudación de la guerra de Palestina.—EFE.

Bernadotte da sus órdenes

ESTOCOLMO.—El conde Folke Bernadotte ha dado instrucciones al jefe de su Estado Mayor, general Lundstroem, para que solicite del Gobierno provisional judío que las tropas israelitas abandonen las posiciones que ocupan en la zona de la Cruz Roja en Jerusalén. Bernadotte ha dicho que si no acceden a esta petición se comunicará al Consejo de Seguridad para que adopten medidas.—EFE.

Un record de violaciones

JERUSALEN.—Los judíos denuncian hoy al presidente de la Comisión consular que en las últimas setenta y dos horas han realizado los árabes en esta ciudad cincuenta y dos violaciones de la tregua. En un comunicado del Ejército israelita se afirma que los árabes cañonearon anoche varios distritos judíos de la Ciudad Santa, sin que se produjesen víctimas.—EFE.

Intenta salvar a otro, y se ahogan los dos

OVIEDO.—Cuando se bañaba en la playa de Villaviciosa el joven Gerardo Inasurta Rodríguez, de 19 años, fué arrastrado por la resaca. Acudió en su socorro Celestino Amando, de 16 años, que también fué arrastrado por el fuerte oleaje. Ambos perecieron ahogados. Sus cadáveres han podido ser rescatados a las pocas horas.—(Cifra.)

Construcción de la lonja del pescado en El Ferrol del Caudillo

Se proyecta también el establecimiento de un campo de aviación naval

EL FERROL DEL CAUDILLO En sesión celebrada por la Junta de Obras del Puerto, su presidente, don José María González Llanos, dió amplia cuenta de la visita realizada por S. E. el Jefe del Estado al puerto de esta ciudad, y resaltó su interés en la construcción inmediata de la lonja del pescado y de grandes almacenes de mercancías, así como en la propuesta que se le sometía de relleno de la dársena conocida con el nombre de «Maleta», rescatando al mar 800.000 metros cuadrados, y en la construcción de una carretera desde los muelles «Perlio» hasta el lugar conocido por «El Montón», mediante un puente levadizo. El Caudillo demostró también su interés en otras importantes obras, como la de establecer un importante campo de aviación naval. Todo ello pone de manifiesto el entusiasmo que tiene el Caudillo por el engrandecimiento de su tierra natal. (Cifra.)

Llega a Bilbao el «Almadén» con cargamento de camiones

BILBAO.—Esta tarde entró en el puerto, con 87 pasajeros y 5.600 toneladas de cereales, el transatlántico español «Cabo de Hornos» procedente de Suramérica. Desde este puerto irá al Fe-

rol del Caudillo, y después a Barcelona.

Procedente de Inglaterra ha llegado, con carga de camiones, parte de los cuales van destinados a Valencia, el vapor español «Almadén».—(Cifra.)

Llega a las Palmas el «Rundel Castle» con los naufragos del «Sandra»

LAS PALMAS.—En relación con la llegada a nuestro puerto del transatlántico inglés «Arun del Castle», con 32 tripulantes y un pasajero del buque «Sandra», que naufragó cerca de la ciudad de El Cabo el 15 del actual, se señala que este buque era de nacionalidad griega y de 5.000 toneladas de desplazamiento. Navegaba de Amberes para Durbán, con carga de cemento, y se hundió a causa de un fuerte temporal.

Antes de la pasada guerra pertenecía a Italia y tenía el nombre de «Bethlem».

Los naufragos serán conducidos a Inglaterra.—(Mencheta.)

El «Ciudad de Sevilla» reformado, reanuda la línea Barcelona-Canarias

BARCELONA.—Ha regresado de su primer viaje a Canarias la mononave «Ciudad de Sevilla», después de que las importantes reformas de que fué objeto en el puerto de Valencia.

El tiempo en España y en el extranjero

PARTE METEOROLOGICO

Durante el día de ayer llovió ligeramente en puntos aislados de Galicia y Vascongadas. Por la tarde se registró una tormenta en Madrid, habiéndose recogido 4 litros por metro cuadrado. En el resto de España el tiempo fué bueno.

Tiempo probable.—Cielo parcialmente nuboso en Galicia y Cantabria. Formación de nubes cumuloformes de evolución diurna, en las cordilleras pirinámica, ibérica y sistema central, con algunas tormentas de distribución irregular.

Niebla, huracán, agua

TARIFA.—Una densa niebla cubre esta mañana el Estrecho de

Gibraltar y el golfo de Cádiz. La sirena sismográfica está funcionando. A las nueve comunicaban los barcos «María Luisa» y «Cardenal Cisneros» que se encontraban fondeado en alta mar, el primero, y el segundo navegaba con grandes precauciones.—(Cifra.)

MIAMI.—En la costa atlántica, a unos 600 kilómetros al Noroeste de Puerto Rico, se ha desencadenado un violento huracán tropical, con ráfagas hasta de 160 kilómetros por hora.

La Oficina ha enviado un mensaje a todos los barcos que se encuentran en el probable paso del huracán, que se desplaza hacia la costa Sur de Florida, a una velocidad de trece millas por hora, aumentando de intensidad.—EFE.

Concurso Provincial de Ganados

Se celebrará en Avila del 9 al 11 de septiembre próximo

Programa

Grupo quinto. Ganado de cerda. Grupo A) Con documentación.

Sección 1.ª Sementales de razas nacionales o extranjeras con genealogía o pertenecientes a ganaderías que se acredite la comprobación del rendimiento y de seis meses de edad en adelante. Primer premio, 600 pesetas; segundo premio, 300; tercer premio mención honorífica.

Sección 2.ª Cerdas de razas nacionales o extranjeras con cría de genealogía conocida o que los dueños acrediten se verifica la comprobación del rendimiento. Primer premio, 500 pesetas; segundo premio, 250; tercer premio mención honorífica.

La comprobación de rendimiento se acreditará mediante los oportunos libros y certificados.

Grupo B) Sin documentación. Se establecen las mismas Secciones, pero los premios serán el 50 por 100 de los fijados en las Secciones del Grupo anterior.

Grupo sexto. Avicultura. Grupo A) Con documentación.

Sección 1.ª Lote de seis gallinas y un gallo, raza castellana, que hayan obtenido premio en Concursos de Puesta y sean explotadas en la provincia. Primer premio, 300 pesetas; segundo premio, 150; tercer premio, mención honorífica.

Sección 2.ª Lote de seis gallinas y un gallo, raza Leghorn, en idénticas condiciones que en la anterior. Primer premio, 300 pesetas, segundo premio, 150; tercer premio, mención honorífica.

Sección 3.ª Lote de seis galli-

nas y un gallo de cualquier raza, española o extranjera, pertenecientes a Granjas Avícolas Diplomadas por el Estado y explotadas en la provincia. Primer premio, 250 pesetas; segundo premio, 150; tercer premio, mención honorífica.

Grupo B) Sin documentación.

Sección 4.ª Lote de seis gallinas y un gallo, raza castellana negra, explotada en la provincia. Primer premio, 150 pesetas; segundo premio, 75; tercer premio, mención honorífica.

Sección 5.ª Lote de seis pollitas y un pollo, raza castellana negra, explotada en la provincia. Primer premio, 150 pesetas; segundo premio, 75; tercer premio, mención honorífica.

Sección 6.ª Lote de seis gallinas y un gallo, raza Leghorn, explotadas en la provincia. Primer premio, 150 pesetas; segundo premio, 75; tercer premio, mención honorífica.

Sección 7.ª Lote de seis pollitas y un pollo, raza Leghorn, explotadas en la provincia. Primer premio, 150 pesetas; segundo premio, 75; tercer premio, mención honorífica.

Sección 8.ª Lote de seis gallinas y un gallo de otras razas nacionales y extranjeras explotadas en la provincia. Primer premio, 100 pesetas; segundo premio, 50; tercer premio, mención honorífica.

Sección 9.ª Lote de seis pollitas y un pollo de otras razas nacionales o extranjeras explotadas en la provincia. Primer premio, 100 pesetas; segundo premio, 50; tercer premio, mención honorífica.

Se modifica la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Industria Harinera

El «Boletín Oficial del Estado» del martes publica una orden del Ministerio de Trabajo por la que se modifica la Reglamentación Nacional de Trabajo en la Industria Harinera de 28 de julio de 1945. Transcurridos cerca de tres años desde la promulgación de aquella Reglamentación, se hacía necesaria la modificación de algunos de sus preceptos para recoger las experiencias adquiridas y a fin de hacer partícipe al personal de la mencionada actividad de los beneficios establecidos en Reglamentaciones posteriormente aprobadas.

Gratitud de los asesores eclesiológicos

El asesor eclesiológico nacional de Sindicatos, padre Bernardino Antón, ha dirigido al delegado nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrío, una atenta comunicación en cumplimiento de uno de los acuerdos de la III Reunión Nacional de Asesores Eclesiológicos recién celebrada. Por ella renuevan los asesores, en su calidad de sacerdotes delegados de la jerarquía eclesiológica, su agradecimiento a la Organización Sindical por el inmenso campo de apostolado en ella abierto a su celo, poniendo de relieve el hecho de haber quedado abiertas de par en par las puertas de la Organi-

zación Sindical, donde se agrupan en orden millones de productores al alcance del apostolado social y religioso, tan en el corazón del Romano Pontífice.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

SERVICIO DE CARNES, CUEROS Y DERIVADOS

Jefatura Provincial de Avila

Se pone en conocimiento del público interesado, que de acuerdo con la Circular núm. 689 de la Comisaría General, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 228 de fecha 15 de agosto de 1948, y para evitar perjuicios a quienes se dedican a la venta y compra de lana la necesidad de ajustarse con toda rigurosidad a las disposiciones y formalidades, tanto de títulos de compra como en el precio, que determina la citada Circular; ya que en caso de observarse alguna anomalía o transgresión en este sentido se le exigirá la responsabilidad a que hubiere lugar de acuerdo con las disposiciones vigentes.

El jefe provincial

Grandes existencias y variado surtido de

Arados de Norias de Prensas de Trilladoras de Aventadoras de Calzos y bujes de En la fundición de

ALAEJOS

Catálogo gratis. Pedidos a Hijos de Jorge Martín Alaejos (Valladolid)

Interesantes declaraciones del delegado de Trabajo de Madrid sobre importantes asuntos sociales

Las Empresas montadas sobre el crédito y el agio, causa de las crisis laborales

Por ello deben tomarse toda clase de precauciones para autorizar los despidos de obreros

La reciente disposición de la Delegación de Trabajo de Madrid sobre las normas a que habrían de ajustarse las peticiones de despidos, suspensiones y reducciones de jornadas en las industrias, nos ha llevado a entrevistarnos con el delegado provincial, señor Artime, con el fin de hacerle unas preguntas acerca de tan interesante materia.

Hemos leído—comenzamos diciendo—la nota publicada por la Delegación de Trabajo sobre despidos, suspensiones, reducción de jornada y turnos en las Empresas en crisis.

—¿Quisiera usted decirnos a qué cree debido ese aumento de solicitudes a que se alude en la misma?

—Se viene hablando insistentemente de la crisis por que atraviesa el comercio y la industria, y esto ha tenido repercusiones en lo social, aumentando considerablemente el número de solicitudes que se presentan en la Delegación de Trabajo sobre despidos, suspensiones, etc.; medidas todas ellas de gravedad para el trabajador, que hemos creído necesario delimitar en aras de los sanos principios de justicia social que defiende el ministro de Trabajo, a quien tenemos el alto honor de representar en la provincia de Madrid.

Si existe o no la crisis, no somos quién para decirlo; pero es lo cierto que algunas medidas de gobierno encaminadas, sabía y ciertamente, a dificultar la existencia de Empresas montadas sobre bases ficticias, sin más energía que el crédito ni más actividad que el agio, sin producción alguna beneficiosa para la nación, han creado un estado psicológico especial entre los patronos que les induce a tomar determinaciones encaminadas a resistir mientras estén en vigor las disposiciones adoptadas por el Gobierno, y aun después si se dictaren otras similares.

—Y estas determinaciones, ¿en qué consisten?

—En adoptar cómodamente, siguiendo la ley del mínimo esfuerzo, la solución más fácil, y al mismo tiempo más peligrosa: el despido de los obreros. Llevamos unos años en que por las circunstancias especiales por que ha ido atravesando nuestra Patria se han desenvuelto Empresas, industriales y mercantiles sin competencia y con ganancias en desproporción al esfuerzo realizado, y hoy, al empezar a desaparecer esas circunstancias, perdido quizá el hábito de lucha y de derroche de ingenio que caracterizó en todo tiempo a nuestros buenos patronos, influenciados por esa psicosis a que aludíamos, adoptan la determinación de echar por la borda el lastre de su barco que, equivocadamente, no son los gastos superfluos, el despilfarro de materiales, el desaprovechamiento de energías, la desorganización, la no racionalización del trabajo, sino los hombres; precisamente aquellos que ayudaron más eficazmente a vivir en otros tiempos, los que se identificaron con la idea empresarial que el patrono se arriesgó a llevar a la práctica, los que fueron, día a día, viviendo sus afanes, tristezas y alegrías.

—¿Entonces cree usted que caben otras soluciones prácticas an-

tes de acudir a los despidos o reducciones de jornada?

—En determinados casos no caben más soluciones que éstas; pero es necesario comprender que el despido en lo laboral no debe aplicarse más que en último extremo, razón por la cual es lógico que se tomen toda clase de garantías antes de consentir o autorizar a una Empresa a que proceda al despido de sus obreros o a la reducción de la jornada.

—¿Cabe fundamentar desde un punto de vista de justicia social la posición adoptada por el Ministerio de Trabajo ante este problema?

—Indudablemente. Oirá usted decir a muchos empresarios que es antieconómica esta postura, y que en los países capitalistas, si su economía se ha mantenido firme, ha sido por poder libremente, sin causa justificada, despedir a sus obreros; hecho que ha estimulado a éstos a superarse continuamente; pero hay que tener en cuenta que en estos países, el mero hecho de despedir a un obrero injustamente, o cuando así lo creen las organizaciones sindicales, trae como consecuencia una huelga que nunca se sabe las ramificaciones que puede tener, produciendo a la nación pérdidas muchísimo más cuantiosas que las que produce a una sola Empresa el pagar a sus obreros unos jornales durante unos días en que ha decrecido el trabajo. Lo ha dicho hace poco nuestro Caudillo: «Que si se negaba al obrero la lucha de clases, había de ser dándole la garantía de que instituciones como la Magistratura de Trabajo le defenderían de cualquier atropello que el más fuerte, pudiese cometer contra él».

Por otra parte, no podemos olvidar que el obrero, la inmensa mayoría de las veces, no tiene otra propiedad que la que sus brazos le proporcionan, o sea la de su empleo y es justo que a esta propiedad se le den las mismas garantías que a aquella otra que aparece reglamentada o regulada en el Código Civil, y aun más, porque el que la pierde se ve condenado al hambre y a la desesperación. El obrero ayuda con su esfuerzo al empresario, al objeto de lograr los beneficios de Empresa, y es lógico y razonable que al llegar tiempos difíciles esos beneficios sirvan para remediar o ayudar, no sólo al empresario, sino también al trabajador.

Teoría la nuestra constantemente mantenida por nuestro ministro de Trabajo, José Antonio Girón, cuyas órdenes y consignas tenemos todos los delegados de Trabajo la obligación de cumplir. Teoría la nuestra que además de tener un fundamento jurídico tiene su fundamento religioso, cristiano. Dios, al crear el mundo no creó ricos y pobres, no creó más que hombres, y a todos se extendió sin diferencia su carta de donación con una sola cláusula: «Llenad la tierra y enseñorearos de ella, y dominadla»; según esta prescripción todos tienen derecho a los bienes de la tierra y a los medios de subsistencia, todos estamos convidados en el banquete de la vida, no sólo al festín de los bienes eternos, sino también en la mesa de la vida presente, e infringe este mandato divino el industrial, el patrono que pretende resolver sus problemas económicos

excluyendo con manifiesto egoísmo a sus productores del usufructo de los bienes alcanzados con el esfuerzo y el trabajo de los mismos. «Quien no quiera trabajar que no coma», afirmaba San Pablo; mas el que quiera trabajar tiene derecho a ello; y no es lícito arrebatarle ese derecho sustituyendo la voluntad divina con el egoísmo humano. Los industriales españoles que todo se lo deben al Régimen implantado el 18 de julio de 1936 por el Generalísimo Franco, deben sentir el deber, que es ley divina, de dar trabajo y pan, y si no sintiesen este humanitario sentimiento, entonces incumba al Poder Público dar disposiciones, dictar normas encaminadas a que tengan trabajo los que quieren trabajar, y este es el fundamento racional jurídico y religioso de las normas que recientemente por la Delegación de Trabajo de Madrid se han publicado en la Prensa, delimitando las facultades de las Empresas que sin fundamento pretenden despedir a sus obreros. (De «Arriba»).

Novilladas en San Bartolomé de Pinares

Con ocasión de las fiestas de San Bartolomé y Nuestra Señora de la Visitación, se han celebrado en San Bartolomé de Pinares dos novilladas con intervención de Saleri II y Joselito Moreno, quienes fueron muy aplaudidos en sus respectivas faenas. Las reses de Zaballos muy bravas.

Las fiestas han resultado brillantísimas, conforme a la tradición.

Magnos Juegos Florales en Salamanca

El 18 de septiembre tendrán lugar los grandes Juegos Florales que celebra la Ciudad de Salamanca. Ha sido designada Reina la distinguida y bella señorita María Sánchez-Tabernero, que será acompañada por veinte damas de honor.

Actuará de Mantenedor el ilustre escritor y miembro de la Real Academia Española, don Eugenio Montes.

En el acto se hallarán presentes las viejas banderas y símbolos que representan las instituciones e historia de la Ciudad.

La Flor Natural con premio de 7 000 pesetas, se concederá al poeta autor de la mejor colección de cuatro sonetos que desenvuelva los temas de «Amor», «Patria», «Fé» y «La mujer charra».

El éxito de este gran Certamen es excepcional, ya que hasta la fecha se han presentado 97 trabajos, remitidos varios de ellos desde Hispano América. El plazo de admisión termina el día 30 del mes actual.

Juegos Florales en Albacete

Con motivo de las tradicionales fiestas de esta ciudad, el periódico «Albacete» ha organizado unos Juegos Florales, a los cuales podrán concurrir todos los poetas y escritores españoles. Se han establecido un total de quince temas, con sus correspondientes premios. El primero, cuya cuan-

Sección religiosa

AGOSTO

Día 28 Sábado.—Santos Agustín, dr., fundador; Alejandro, Bibiano, obs.; Julián, Fortunato, Cayo, mrs.; Adelina, vda.; Moisés, anc.

La misa y oficio divino son de San Agustín, con rito doble y color blanco.

San Agustín

Santa María de Gracia.—Se celebran solemnes cultos en honor de San Agustín. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión. A las diez y media, misa solemne, con sermón a cargo del muy ilustre señor don Juan Antonio Ariño, canónigo doctoral de la S. A. I. Catedral. Por la tarde, a las seis, estación, rosario, procesión sacramental con visita de altares por el interior de la iglesia, bendición y reserva.

Jubileo de Nuestra Señora de la Consolación

Desde el día 28 a las doce hasta el día 29 a las doce de la noche, se ganan tantas indulgencias plenas cuantas visitas se hagan a la iglesia de dicho convento, con las mismas disposiciones que el Jubileo de la Porciúncula.

La Transverberación

Monasterio de la Encarnación. Las Religiosas Carmelitas Descalzas, en unión de la Cofradía de la Transverberación y sus devotos, dedican solemne decenario a la Transverberación del Corazón de su Seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, del 20 al 29 del actual.

Por la mañana a las ocho, misa resoda en la Capilla-Celda.

Por la tarde, a las seis y media exposición de S. D. M., estación, rosario, Decena, pática por un Padre Carmelita, bendición y reserva y adoración de la reliquia.

A las siete y media de la tarde del día 28 se trasladará procesionalmente la imagen de la Transverberación, desde la iglesia de Santa Teresa al Convento de la Encarnación.

Santo Niño Jesús de Avila

San Antonio.—La Comunidad Franciscana y Asociaciones piadosas dedican solemne novenario al Santo Niño Jesús de Avila y a la Virgen Niña. A las nueve de la mañana, misa cantada. Por la tarde, a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, Corona Seráfica Coronita del Niño Jesús, salutations a María y solemne reserva.

Cuarenta Horas

Se celebran en el convento de Nuestra Señora de Gracia. Por la mañana, a las ocho y media, exposición de Su Divina Majestad. Por la tarde, a las seis, preces, bendición y reserva.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila; Tostado, 7. Teléfono 96

En el sorteo celebrado el día 26 de agosto de 1948 han resultado premiados los números siguientes:

Con 25 pesetas el número 655

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 55.

El premio de cuatro mil pesetas, será concedido a la mejor poesía sobre «Don Quijote, Caballero de la Mancha». El segundo premio, consistente en tres mil pesetas, será adjudicado a un triptico de sonetos, que se ajustará al siguiente tema: «La Virgen de los Llanos, Albacete y la feria».

Los trabajos que opten al tercer premio, también de tres mil pesetas, habrán de ceñirse al tema de «Estudio histórico de las luchas entre Austria y Borbones en tierras de Albacete y participación destacada en ellas de los hijos de esta provincia».

Los restantes premios están dedicados a trabajos de matiz literario, económico, jurídico y agrícola.

El plazo de admisión de originales finaliza el día 2 del próximo septiembre.

PEREGRINACION JACOBEA ABULENSE

El Excmo. Sr. Obispo ha salido para Santiago en las primeras horas de la tarde

De la plaza de San Vicente partieron, rumbo a la misma ciudad, en automóviles, los jóvenes de A. C., presididos por sacerdotes. Van llenos de fervoroso espíritu cristiano

Paso ha sido nuestra Ciudad de numerosas caravanas automovilistas cuyos miembros se han albergado en la Casa de Acción Católica y Colegio de Santa Teresa de Jesús; se han sentido emocionados ante los recuerdos teresianos y han hecho magnos elogios de nuestra insuperable muralla. ¡Que hermosa obra histórica!, decían.

«Pisándoles los talones»—valga esta frase vulgarísima—van caminando de Santiago nuestros simpáticos muchachos, en número de 280, bastantes de ellos de clases humildes. Al frente, con significación espiritual iban los párrocos de Muñogalindo, don Benito Núñez; de Candeleda, don José López; de Cepeda de la Mora, don Herminio Jiménez; de Valdeverdeja, don Mariano Díaz; de Lomoviejo, don Firmo Díaz; de Hinojosa de San Vicente, don Marcelo Muñoz; de Oropesa, don Eduardo Martín; de Alcañizo, don Fernando Esteban; de Castillo de Bayuela, don Francisco Ortega; de San García de Ingelmos, don Facundo Sevillano; de Padrieros, don Emericiano Esquilas; de Santibañez de Bejar, don Antonio Curiel; de Carrera del Barco, don Dionisio Jiménez, y el consiliario de los Jóvenes de A. C. de la Capital, don Segundo Benito.

Como jefe técnico de la expedición que ha utilizado seis grandes camiones y un autobús figura don Pablo Delgado Mesonero. Está compuesta de siete grupos: Primer camión cuyo jefe es el antes citado joven con el conductor Rafael Martín con 41 plazas; 2.º, jefe Alfonso Shelly Tejerizo, conductor Clemente Martín y 36 plazas; 3.º, jefe José María Sáez Martín, conductor Justiniano Rodríguez con 29 plazas; 4.º, jefe Antonio Pérez, conductor Mariano Maroto. 30 plazas; 5.º, jefe Jerónimo de Vega, conductor Juan Martín;

Ropero Misional

Madres Dominicas

Se ruega a todas las señoritas tanto activas como suscriptoras del Ropero Misional, que el sábado día 28, asistan a las siete de la tarde a dicho Ropero, para tratar de un asunto de mucho interés.

Casa Social Católica

Excursión a El Escorial

Esta Entidad ha organizado una excursión al monasterio de El Escorial para el día 5 de septiembre, domingo, a la que podrán asistir todos los socios de la Casa Social.

Salida de Avila en el tren de las ocho de la mañana.

Regreso en el tren que llega a Avila a las diez de la noche.

Precio de ida y vuelta, incluidos gastos, 18 pesetas.

Los socios de la Casa Social pueden hacer la inscripción en la misma hasta el día 29 de agosto.

J. Gallego Recio

ABOGADO

Plaza Pedro Dávila, 2, bajo, izda.

CLASES DE TAQUIGRAFIA
Paseo de San Roque, 18.

6.º, jefe el maestro carpintero Fermín García, conductor Vicente Castro con 38 plazas. Autobús que conduce Pedró Berrón y cuyo jefe es José Vicente Fernández con 30 plazas. Esta expedición habrá hecho parada para recoger a más peregrinos en Sanchidrián y Arévalo.

Espectáculo realmente encantador ofrecían esta mañana primeramente en la capilla de la Acción Católica donde se reunieron nuestros piadosos jóvenes oyendo la santa Misa y recibiendo el Pan de los Fuertes y después congregándose en la amplia plaza de San Vicente, montando en los coches con santa alegría, con su bordón en la mano y la merienda colgada

Delegación de Industria de Avila

Restricciones eléctricas

La estabilización del tiempo seco que no permite suponer un próximo aumento de los caudales de los ríos aconseja reducir el consumo eléctrico para prolongar las reservas emhalsadas hasta alcanzar la época de lluvias otoñales por lo que A PARTIR DEL PROXIMO LUNES DIA 30 se establecen en la Zona Centro-Levante las siguientes restricciones para los usuarios de las Empresas interconectadas:

1.º En cada lugar de suministro se cortará la corriente dos días a la semana desde las OCHO a las VEINTE horas.

2.º Todos los usuarios deberán reducir sus consumos en un 30 por 100 de los normales, entendiéndose por normales para la industria los efectuados en los meses sin restricciones y para alumbrado los de las épocas del año de análoga duración de luz solar.

3.º Los establecimientos comerciales y públicos después de la hora de cierre deberán permanecer totalmente apagados tanto interior como exteriormente y durante las horas de apertura podrán tener encendidas exteriormente una lámpara de 25 vatios por cada metro lineal de escaparate.

4.º Los anuncios luminosos sólo podrán encenderse los sábados y domingos.

5.º Queda prohibida la recuperación de energía y su utilización en usos industriales desde las 18 a las 22 horas, excepto en aquellas operaciones de fabricación que requieren marcha continua.

6.º Los usuarios regantes deberán seguir ateniéndose a las normas de ordenación anteriormente establecidas, y

7.º El incumplimiento de lo anteriormente ordenado será sancionado con el corte de suministro y económicamente si procede.

El ingeniero jefe, Julio Rodríguez.

VENDO CASA en Cebreros, dos pisos, espaciosa, con bodega ampliable, pozo en ella y tinajas 32.000 litros capacidad total. Tiene corral, puertas carreteras con salida a la de El Tiemblo y dos jardines. Razón: Cristóbal González. Almacén de pieles. Cebreros (Avila).

al hombro. La salida fué bulliciosa, propia de muchachos de sano vivir cristiano y la despedida de los presentes muy cordial. Manos en alto y el cristiano: «Id con Dios y la Virgen y Santiago os acompañen en vuestra peregrinación». Representando a EL DIARIO DE AVILA, va nuestro distinguido colaborador señor Olanda.

A las dos de la tarde ha salido para Compostela nuestro excelentísimo señor Obispo, acompañado del maestro de ceremonias de la Catedral don Jesús Jiménez; pernoctará en el albergue de la Bañera (León) y mañana a primera hora entrará en la ciudad del Apóstol.

Acciones y pliegos

Sigue la Cámara Oficial de la Industria y Comercio abulense preparando su fiesta anual en honor de Santa Teresa de Jesús, su excelsa Patrona. Continúan los comerciantes e industriales suscribiendo las acciones emitidas, con gran entusiasmo y generosidad.

Ahora se prepara el anuncio de concesión de la corrida a un empresario. Para esta concesión se abrirá un plazo de presentación de pliegos cerrados en los cuales quienes aspiren a tomar a su cargo la organización del festejo presentarán un cartel con las condiciones económicas correspondientes. Esto se cree que haya de producir una rivalidad entre los economistas taurinos de manera que pueda elegirse, con mínimo coste, lo mejor de lo mejor en diestros y ganado.

La Comisión, de acuerdo con nuestra primera autoridad local, habrá redactado esta tarde la reglamentación adecuada para poder anunciar la concesión aludida.

SANCHIDRIAN

FERIA DE TODA CLASE DE GANADOS

Que tendrá lugar los días 5, 6 y 7 de Septiembre de 1948 en este pueblo con abundancia de pastos, abrevaderos suficientes y exentos de arbitrios Municipales.

Existen encerraderos capaces para el ganado, como igualmente pensiones para los tratantes, los que después de realizar las operaciones, pueden recrearse espléndidamente en los establecimientos de esta localidad y muy especialmente en el suntuoso y moderno «Bar Regidor» único en pueblos de esta categoría.

Amenizará los festejos una excelente Banda de Música. El Alcalde, Antonio Gutiérrez.

Profesor mercantil

Habilitado de Clases Pasivas colegiado, con despacho abierto en Sevilla y referencias y garantías, encargarse de administrar fincas urbanas y rústicas radicantes en dicha capital y provincia. Dirigirse a José Díaz Franco, Hernando Colón, 33. Teléfono 28028. SEVILLA

LEA USTED

«El Diario de Avila»

SERVICIO Meteorológico Local (Aeródromo de Avila)

Temperaturas extremas registradas en el día de hoy:

Máxima, 30,9.
Mínima, 7,3.

De días

Hoy los ha celebrado el secretario de la Excmo. Corporación Municipal, don Cesáreo Sánchez Díaz.

—Mañana los celebran la distinguida señorita María Covadonga Rueda Torrejón; señora de don José Luis Artigas; don Agustín Hernández, jefe del Centro Telefónico de Avila, y el señor Laserna.

Viajeros

Ha llegado a nuestra Capital, procedente del extranjero, el sabio catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, ilustre paisano nuestro, doctor don Benigno Lorenzo Velázquez.

—Han partido para la Rioja, San Sebastián y Loyola las distinguidas señoritas doña María del Carmen y doña Flora Familiar.

—Después de pasar unos días en Avila han salido para Bilbao las bellas señoritas María Dolores y María Mercedes Villachica y Landecho.

Natalicio

En Arenas de San Pedro ha dado a luz felizmente su primogénita hija la joven esposa de nuestro querido amigo don Jesús Bardezas (de soltera Angelines Martín hija del que fué buen amigo nuestro don Rufino Martín Velasco). Nuestra enhorabuena.

El Santo Niño Jesús de Avila

El próximo domingo, día 29, se celebra en nuestra capital la tradicional fiesta infantil en honor del Santo Niño Jesús de Avila y de la Virgen Niña. Las preciosas imágenes, que en el convento de San Antonio se veneran, saldrán procesionalmente por los jardines vecinos al convento, llevadas por la Juventud e Infancia Antonianas y acompañadas por todos los pequeños abulenses que miran a Jesús Niño como ejemplo de su vida de obediencia a sus padres y superiores, y todas las pequeñas que ven en la Santísima Virgen Niña las virtudes que deben practicar.

Es una simpática fiesta que todos los años atrae una inmensa masa a los deliciosos jardines de San Antonio con fervores purísimos de aquellos que de modo especial intervienen en ella, conmoviendo espiritualmente a las personas mayores que les conducen por la senda del piadoso vivir.

Sindicato Provincial de Ganadería

Anuncios de subastas

El próximo día 31 de agosto a las doce horas, tendrá lugar en las oficinas de este Sindicato Provincial de Ganadería, la subasta de las pieles del ganado lanar que se sacrifique en el Matadero Municipal de esta Capital, durante el mes de septiembre, con arreglo al pliego de condiciones que expuesto al público obra en estas oficinas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Avila 27 de agosto de 1948.—El secretario provincial del Sindicato.

SANCHEZ PRIETO MEDICO

PIEL—VENEREAS—SIFILIS
Consulta: 3 a 4 de la tarde y 9 a 10 de la noche
Duque de Alba, 4, 2.º

En el Centenario de Balmes

BALMES ANTE LA IDEOLOGIA DE SU TIEMPO

IX

El hombre

En ser hombre empieza la grandeza de todo el que lo es. Desviar la categoría o aumentarla es lo que engendra la vulgaridad o la supprime. Para Balmes, decía el actual Primado de España en otras fechas centenarias, no hay calificativo tan cortado como el de *Doctor humanus*. Exacto. Aquel hombre que sin sotana hubiese sido también grande, realizaba su hombría con la severidad de su silueta, trazada por la Providencia, que reparte los hombres por los pueblos con claves desconocidas todavía por los hombres.

Balmes, el que escribía la Filosofía Fundamental y el Protestantismo, el que hacía la filigrana del Criterio, el que tenía en su habitación todas las antenas de Europa para presentarla día tras día ante el tribunal de la verdad y viera lo que era y lo que debía ser, el mismo Balmes era el amable y sencillo sacerdote que aceptaba el compromiso de cualquier sermón con permiso de la oportunidad, que paseaba con simpatía disimulante, o mejor, indicadora de lo que era, en los ocios del atardecer, el que escrupulizaba las menudencias del deber cotidiano a pesar de toda la obra titánica que tenía echada sobre los hombros que otros suelen poner precisamente como excusa biográfica para ser grandes y de echo la pusieron algunos hombres de su tiempo que no pudieron o no supieron ser totales como él.

Tenemos para esto como para todo lo que se refiere a él un párrafo autobiográfico en sus obras, que no es posible preterir: «Un valiente, dice, estará encargado de

Delegación provincial de Trabajo

Modificaciones al Reglamento Nacional de Trabajo de la Industria harinera

En el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día 24 de Agosto corriente, se publica una Orden del Ministro de Trabajo por la que se modifican diversos artículos de la Reglamentación Nacional del Trabajo vigente para la Industria Harinera. Las modificaciones más importantes son las siguientes:

Se modifica la definición de Empacador consignado en el artículo 11.

Se aumenta en un 25 por ciento todas las remuneraciones mínimas que figuran en el artículo 24 de la Reglamentación.

Se aumenta el número de días de vacaciones anual retribuida que deben disfrutar todos los trabajadores de plantilla.

Se determina el número de días que el trabajador puede faltar al trabajo, con derecho a percibir los salarios en los casos que se indican.

Se da nueva redacción al artículo 51 de la Reglamentación sobre el número de jornales que ha de garantizarse a cada trabajador.

Se establecen como aumentos periódicos por años de servicio dos bienios del 5 por 100 y cuatro quinquenios del 10 por 100 iniciándose el cómputo desde el 19 de agosto 1945.

A todos los trabajadores comprendidos en esta Reglamentación se les facilitará 0.740 kilogramos de harina diarios.

Como participación de los trabajadores en los beneficios de las Empresas todo el personal percibirá por tal concepto anualmente una cantidad equivalente a media mensualidad o quince días de salario.

Lo que esta Delegación tiene el honor de hacer público para general conocimiento y cumplimiento.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

un puesto peligroso. El riesgo crece por momentos. A su alrededor van cayendo los camaradas. Los enemigos se aproximan cada vez más. Apenas hay esperanzas de sostenerse y la orden para retirarse no llega. El desaliento entra un instante a tentar el corazón del valiente. ¿El deber de la disciplina y del honor se extenderá hasta un sacrificio inútil? ¿No sería mejor abandonar el puesto y excusarse con lo imperioso de la necesidad? No, responde su corazón generoso; esto es cobardía que se cubre con el nombre de prudencia. ¿La ignominia o la muerte? Pues la muerte, la muerte sin vacilar, la muerte. La razón ha triunfado y el deber se ha cumplido. Y Balmes venció, y Balmes murió antes de tiempo porque en él el hombre sujetó a la vulgaridad, la des-cuartizó y no volvió a sombreambrar la vida.

Por eso es una consecuencia que toda su actividad sea providencialmente humana. Nació de un cerebro en paz con las ideas, con el corazón, con los pies y con los brazos. Es esta una nueva faceta balmesiana de oportunidad admirable en el marco del S. XIX. Cuando a las ciudades y a las naciones las dirigía un fantasma de humanidad que han dado en llamar sus tiranos humanitarismo, Balmes, consciente en todo de los momentos históricos en los que Dios colocó su vida, lo realiza en aras del detalle más grandioso, en un programa individual y social intachable que vale más para los que le vemos detrás que todo aquel polvo político y pasional que se evapora ya mucho en recordatorios de maldición para los responsables de tanta oscuridad y retraso.

Y aunque sea cierto el axioma del filósofo indio de que los hombres grandes cuando mueren dejan su infancia al mundo, Balmes, como todos los hitos altos de la historia humana, nos garantiza con su estela fecunda de ejemplo y de doctrina, que en cualquier parte que plantemos una idea o un hecho suyo, su alrededor queda ya justificado. Tanta es su garantía.

P. NAZARIO DE SANTA TERESITA, C. D.

P. Robledo García

Médico Puericultor del Instituto Provincial de Higiene

CONSULTA DE DOCE A DOS
Enrique Larreta número 3, principal
Teléfono 440

Estudiante... "aventajado"

BARCELONA.—Ha sido detenido Felipe Rivera, estudiante de Medicina, quien, fingiéndose médico, se dedicaba a cometer estafas por varios cientos de miles de pesetas en los establecimientos de ortopedia y similares donde adquiría géneros, haciéndose acompañar por aprendices a una clínica que sabía de antemano tenía dos puertas, y penetraba por una y salía por otra.—(Cifra.)

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière—Riera)
Edición de 1948

MÁS DE 3.500.000 DATOS
54 MAPAS PROVINCIALES

Relación completa por riguroso orden alfabético del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

Precio de un ejemplar encuadrado en CUATRO TOMOS

450 Ptas.

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 88 y 88—BARCELONA